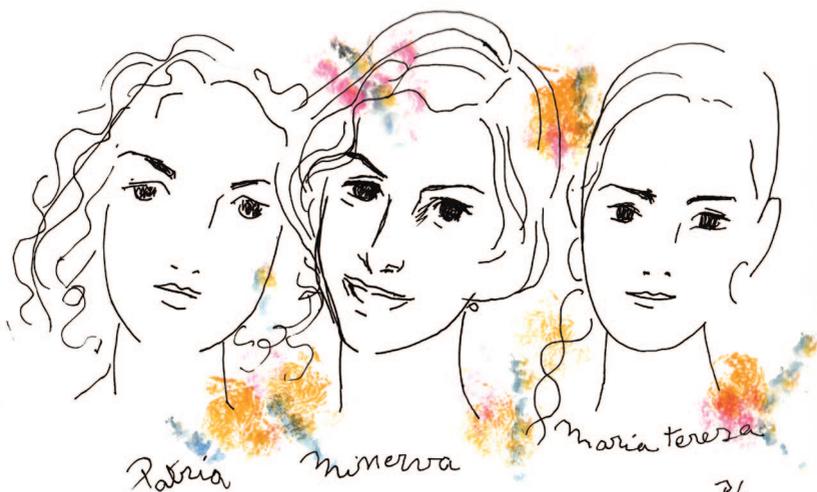




Liderazgo político de las mujeres: Plan de acción para Las Américas

*Santo Domingo, República Dominicana
30 de junio y 01 de julio de 2011*



*Filan
Santo, 27.8.2011*



Foro Interparlamentario de las Américas
Forum Interparlamentar das Américas



Inter-Parliamentary Forum of the Americas
Forum interparlementaire des Amériques

Grupo de Mujeres Parlamentarias

*Santo Domingo, República Dominicana
30 de junio y 01 de julio de 2011*



Linda Machuca Moscoso
PRESIDENTA GRUPO DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS - FIPA

Edición: Eufemia Sánchez Borja
Redacción de la memoria: Santiago Argüello Mejía
Entrevistas: Belén Parra

ISBN

Foro Interparlamentario de las Américas

Nota aclaratoria:

Este documento sistematiza las intervenciones de las expositoras y reúne los criterios de las legisladoras y legisladores que participaron, así como de los y las observadoras que acompañaron el evento. Pero no necesariamente refleja los criterios del Foro Interparlamentario de las Américas – FIPA.

FIPA
500 – 165 SPARKS ST.
OTTAWA, ONTARIO K1P 5B9
Canadá
Tel : + 1-613-594-3772
Fax/Telef. : + 1-613-594-4766
e-mail: info@e-fipa.org

Grupo de Mujeres Parlamentarias-FIPA
Av. 6 de Diciembre y Piedrahita. 7mo piso.
Edif. Asamblea Nacional Ecuador
e-mail: grupofipa@gmail.com



INDICE

- I. AGRADECIMIENTOS
- II. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL
GRUPO DE MUJERES PARLAMENTARIAS
- III. AGENDA DEL EVENTO
- IV. DISCURSO DE BIENVENIDA DE LA PRESIDENTA DEL GRUPO
DE MUJERES PARLAMENTARIAS, ASAMBLEÍSTA LINDA
MACHUCA MOSCOSO.
- V. SISTEMATIZACIÓN DE LAS EXPOSICIONES
Minou Tavárez Mirabal, República Dominicana
Almas Jiwani, Canadá
Liz Meléndez, Perú
Milagros Ortíz Bosch, República Dominicana
Lourdes Contreras , República Dominicana
Mar García, España
María Paula Romo , Ecuador
Evangelina García Prince , Venezuela
Edmonde Beauzile, Haití
Mesa Redonda “La experiencia de Haití en las últimas
elecciones: El caso de las mujeres políticas”
Participaron: Senadora: Edmonde Supplice Beauzile.
Diputadas de Haití: Marie Jossie Etinne, Guerda Benjamin Bellevue,
Ruffine Labbé, Oglie Pierre y Marie Denise Bernadeau.
- VI. EXTRACTOS DE ENTREVISTAS SOBRE FIPA Y EL ENCUENTRO
“LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES: PLAN DE ACCIÓN
PARA LAS AMÉRICAS”
- VII. MANIFIESTO A FAVOR DE HAITÍ
- VIII. PLAN DE ACCIÓN
- IX. LISTA DE PARLAMENTARIAS Y PARLAMENTARIOS PARTICIPANTES





I. AGRADECIMIENTOS

A todas las instituciones que hicieron posible el encuentro “**Liderazgo Político de las Mujeres: Plan de Acción para las Américas**”, a la Agencia Canadiense de Cooperación Internacional (ACDI), a ONU Mujeres con las sedes en Ecuador, República Dominicana y Haití; a la Cámara de Diputados de República Dominicana, al Grupo Parlamentario por los Derechos de las Mujeres- Asamblea Nacional Ecuador, al Ministerio de Turismo República Dominicana, al Programa de Naciones Unidas por el Desarrollo PNUD – República Dominicana, a la Embajada de Ecuador en República Dominicana y al Banco Promérica del mismo país.

De la misma forma al equipo del FIPA conformado por Eufemia Sánchez, Viviane Rossini, Gina Hill y Stella García. Agradecemos también el presidente del FIPA – Diputado Randy Hoback de Canadá, y su equipo, por el apoyo que nos ofreció a través de su mensaje en vídeo.

Se destaca igualmente el trabajo del equipo de Ecuador en las personas de la Asambleísta Linda Machuca, Presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias de FIPA, de Santiago Argüello y de Belén Parra.

También se quiere subrayar el apoyo de los y las funcionarias de la Cámara de Diputados de República Dominicana en las personas de Silvana Romero y Olivia Betancourt, con sus respectivos equipos de trabajo.

II. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

El **Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA)**, que a partir de septiembre de 2011 cambiará a **ParlAmericas**, es una red independiente constituida por las legislaturas nacionales de los 35 gobiernos miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Los miembros de FIPA- **ParlAmericas** se comprometen a promover la participación parlamentaria en el sistema interamericano y a entablar un diálogo interparlamentario para tratar temas de relevancia hemisférica. De esta manera FIPA- **ParlAmericas** fomenta el intercambio de experiencias y mejores prácticas, fortalece el papel de las legislaturas en el desarrollo democrático, así también, promueve la armonización de la legislación y la integración hemisférica como instrumentos de desarrollo sustentable y armónico en la región.

El **FIPA** se constituyó en 2001 durante la Asamblea Inaugural organizada por el Parlamento de Canadá en Ottawa. En esta reunión, parlamentarios de 26 países del hemisferio discutieron sobre diversos aspectos de organización y procedimiento relativos al funcionamiento del FIPA. Adicionalmente, examinaron diversos temas de interés común y aprobaron varias recomendaciones que fueron entregadas a los jefes de gobierno participantes de la Cumbre de las Américas, en la Ciudad de Quebec.

Durante las asambleas plenarias de FIPA, los parlamentarios y parlamentarias de las Américas debaten asuntos de importancia hemisférica, tales como el papel de la mujer en el parlamento, el papel de los legisladores en el mejoramiento de la seguridad a nivel de las Américas, los desafíos y las oportunidades de integración hemisférica y el desarrollo económico regional. Los objetivos que tiene el **FIPA y que se tendrán continuidad desde ParlAmericas** son:



- Contribuir al desarrollo del diálogo interparlamentario en el tratamiento de los temas de la agenda hemisférica.
- Profundizar el intercambio de experiencias, el diálogo y la cooperación interparlamentaria en cuestiones de interés común de los Estados.
- Contribuir al fortalecimiento del papel del Poder Legislativo en la democracia y en la promoción y defensa de la democracia y derechos humanos.
- Promover la armonización de legislación y el desarrollo legislativo entre los Estados miembros.
- Contribuir al proceso de integración como uno de los instrumentos más adecuados para el desarrollo sostenible y armónico del hemisferio.

Estos objetivos se enmarcan en el proyecto *Fortalecimiento del rol de los parlamentos en los gobiernos democráticos y en el desarrollo sostenible en las Américas*, financiado por la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI), cuyo aporte es fundamental para el fortalecimiento institucional de FIPA-ParlAmericas.

Cada año la Asamblea Plenaria elige al presidente de la reunión y establece los Grupos de Trabajo. En este contexto, se han creado grupos enfocados hacia cuestiones de particular relevancia o urgencia para el hemisferio. Precisamente por esta importancia, se ha formado de manera permanente el *Grupo de Mujeres Parlamentarias*, organizador del evento **“Liderazgo Político de las Mujeres: Plan de Acción para las Américas”** y responsable de esta publicación, bajo la actual presidencia de la asambleísta Linda Machuca de Ecuador.

Cada año la Asamblea Plenaria elige al presidente de la reunión y establece los Grupos de Trabajo. En este contexto, se han creado grupos enfocados hacia cuestiones de particular relevancia o urgencia para el hemisferio. Precisamente por esta importancia, se ha formado de manera permanente

el *Grupo de Mujeres Parlamentarias*, organizador del evento “**Liderazgo Político de las Mujeres: Plan de Acción para las Américas**” y responsable de esta publicación, bajo la actual presidencia de la asambleísta Linda Machuca de Ecuador.

GRUPO DE MUJERES PARLAMENTARIAS

El *Grupo de Mujeres Parlamentarias* se reúne regularmente desde el año 2003, que pueden tener la forma de encuentro o seminarios de capacitación.

Después de asumir la presidencia del Grupo de Mujeres Parlamentarias en noviembre de 2009, durante la V reunión del Comité Ejecutivo de FIPA en Ottawa, la asambleísta ecuatoriana Linda Machuca Moscoso, ha organizado dos eventos internacionales destinados a los 35 países miembro, además de haber creado otras plataformas de trabajo y proyectos futuros a desarrollarse entre las parlamentarias. El primer encuentro fue “Mujeres en el poder: Importantes desafíos para el siglo XXI”, llevado adelante los días 12 y 13 de agosto de 2010 en la ciudad de Quito, contó con la participación de 44 parlamentarias de 17 diferentes países de las Américas.

A partir del año 2011, las reuniones del *Grupo de Mujeres Parlamentarias* tienen como objetivo convertirse en encuentros de capacitación. El evento de 30 de junio y 1 de julio de 2011, “**Liderazgo Político de las Mujeres: Plan de Acción para las Américas**”, tiene su antecedente en la 24ª Reunión del Comité Ejecutivo de FIPA, en Curitiba –Brasil (febrero de 2011), en la que –sobre la base de las conclusiones del encuentro de Quito– se propuso la reunión del Grupo no como un encuentro anual, sino como un evento que promueva las capacidades de las participantes, y que, en lo posible se realice en un país de El Caribe.

Se decidió trabajar en El Caribe por dos motivos fundamentales, a saber: Promover la integración constante de las parlamentarias de las islas caribeñas al trabajo del Grupo de Mujeres Parlamentarias y al quehacer de FIPA, y por otro lado, colaborar de una manera simbólica pero representativa



en la reconstrucción de Haití. En este sentido, se decide trasladar la reunión del Grupo de Mujeres Parlamentarias a la República Dominicana, que fue la sede del evento denominado “**Liderazgo Político de las Mujeres: Plan de Acción para las Américas**”, mismo que concluyó con éxito determinable cualitativa y cuantitativamente.

De forma cuantitativa en la representación de aproximadamente 80 parlamentarias y algunos parlamentarios de 14 países; subrayando que se contó con la total participación de las mujeres parlamentarias de Haití y la casi totalidad de las parlamentarias de la Cámara de Diputados del país anfitrión; además de contar con la presencia de algunos parlamentarios que mostraron su convicción de que el trabajo por las mujeres no es sólo deber de ellas, sino que es un trabajo conjunto.

De forma cualitativa, el éxito del evento se reflejó en el alto nivel de las 9 expositoras, de 7 diferentes países, entre académicas y políticas, conectoras de la situación actual de la mujer política en el Hemisferio y que compartieron su experiencia y experticia con las parlamentarias, creando un espacio de intercambio durante los prolongados debates que se dieron tras las ponencias. Es de destacar la satisfacción que muchas parlamentarias nos hicieron saber de forma verbal y escrita.

Así, “**Liderazgo Político de las Mujeres: Plan de Acción para las Américas**”, fue un importante espacio de discusión en el que se reunieron cerca de 100 mujeres y hombres –entre miembros de parlamentos, expertas y observadoras y observadores– de los países de América, donde tuvieron la oportunidad de debatir, ejes temáticos de importancia como el liderazgo y el empoderamiento de la mujer en el campo político; la migración y los afro descendientes; los retos del sistema democrático con miras a la equidad de género en la participación política y la situación política de la mujer en El Caribe.

Todos estos ejes fueron tocados desde diferentes puntos de vista, haciendo hincapié siempre en la búsqueda de la igualdad real, para lo que se

debe –según los planteamientos de las propias expositoras- desde el ámbito político, vencer la sobre-representación masculina en los parlamentos, asumir la perspectiva de género como un ejercicio de responsabilidad ineludible; buscar reformas gubernamentales que fomenten que los funcionarios de elección directa se comprometan a una mayor eficacia en la implementación de la igualdad de género. No se debe perder de vista el servicio a las mujeres a quienes se debe la mitad del universo electoral.

También desde lo político, los planteamientos sobre la igualdad giraron sobre la búsqueda de una democracia plural, intercultural, con reconocimiento del otro y transformaciones que apunten a la redistribución del poder y la riqueza. Se planteó también que se debe completar la idea de igualdad con la idea de democracia, pues el poder que se acumula no es suficiente para eliminar la discriminación por razones de género; así como tampoco es suficiente tener representación femenina, puesto que se debe valorar la calidad de esta representación. No siempre es cuánto sino cómo; pues la sola presencia de las mujeres no mejora la situación de sus iguales.

Desde el punto de vista económico, se subrayó que las acciones legislativas se deben orientar para lograr el ideal de empoderamiento económico de las mujeres, hacer que esto lleve a la igualdad de ingresos por parte de hombres y mujeres. Desde lo teórico se debe volver a pensar sobre el contenido de la igualdad real y su incidencia práctica.

Para el Grupo de Mujeres Parlamentarias de las Américas es un gusto poner en las manos de la lectora y el lector, una memoria que condensa las exposiciones de las académicas y políticas que acompañaron este evento; así como dar una idea de las discusiones que se suscitaron en los debates, cuyo desarrollo se vio enriquecido con la participación de las parlamentarias, cuya experiencia y voz nos permitió construir este documento.

Además de la sistematización de las exposiciones, se presenta al final dos anexos que fueron producto de las discusiones y del intercambio entre las y los participantes del evento. El primero es el Plan de Acción, mismo que fue trabajado entre todas y todos los representantes parlamentarios



y que se encuentra dividido en 4 ejes temáticos que son: Agenda Política, Agenda Legislativa, Agenda de Formación y Agenda de Comunicación. El segundo documento que se presenta, constituye un manifiesto, que se dio como resultado de la sensibilización tras escuchar las intervenciones de las parlamentarias haitianas en la Mesa Redonda denominada “La experiencia de Haití en las últimas elecciones: El caso de las mujeres políticas”.

A continuación la agenda de trabajo que se desarrolló durante las jornadas del 30 de junio y 01 de julio de 2011. Más adelante se presenta la sistematización de cada una de las intervenciones de las expositoras.

III. AGENDA DEL EVENTO

Jueves, 30 de junio

8h00	Encuentro en el lobby del hotel y traslado a la sede de la Cámara de Diputados
8h30 - 9h00	Registro de participantes entrada salón de la Asamblea Nacional
9h00 - 10h00	Ceremonia de apertura 1. Palabras del Presidente de la Cámara de Diputados de República Dominicana, Dr. Abel Martínez. 2. Palabras del Presidente del Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA), y miembro del Parlamento de Canadá, Randy Hoback. 3. Salutación por parte de la Diputada Magda Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Equidad y Género de la Cámara de Diputados de República Dominicana. 4. Apertura del encuentro de capacitación. Palabras de la Asambleísta Linda Machuca, Presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias del Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA). Presentación de la metodología del evento.
10h00 - 10h30	Receso – café lobby
10h30 - 11h00	PANEL 1 - LIDERAZGO Y EMPODERAMIENTO POLÍTICO Exposición1 – “Una agenda para pensarnos como mujeres políticas” Dra. Minerva Josefina Tavárez Mirabal Diputada – Cámara de Diputados de la República Dominicana
11h00 - 11h30	Exposición 2 – “Empoderamiento económico de las mujeres y el rol de las parlamentarias” Dra. Almas Jiwani Presidenta UN Women Canada



Moderadora del Panel: Diputada Mónica Zalaquett Chile

11h30 - 12h30	Foro de discusión
12h30 - 13h30	Regreso al hotel y Almuerzo <i>Hotel Intercontinental V Centenario - Salón Gran Caribe</i>
14h00 - 14h30	PANEL 2 - LIDERAZGO Y EMPODERAMIENTO POLÍTICO (segunda parte) Exposición 3 – “El avance de los derechos y liderazgo político de las mujeres, frente a la falta de acceso a la igualdad real. ¿Dónde quedó la autonomía?: Una mirada desde el Sur”. Lic. Liz Meléndez Coordinadora Nacional del CLADEM Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán –Perú
14h30 - 15h00	Exposición 4 – “Construyendo poder: la visión de una mujer política” Dra. Milagros Ortiz Bosch Ex Vice Presidenta Secretaria de Estado de Educación, Profesora Universidad Pedro Henríquez Ureña, Abogada, Ciencias Políticas <i>Moderadora del Panel: Senadora Norma Esparza México</i>
15h00 - 16h30	Foro de discusión
16h30 - 17h00	Refrigerio
17h00 - 17h30	Exposición 5 - “Los desafíos de la agenda de las mujeres: de derechos consagrados a derechos ejercidos, vía la acción política” Lic. Lourdes Contreras Directora Ejecutiva del Centro de Estudios de Género de la Universidad INTEC - República Dominicana

17h30 - 18h00 **PANEL 3 - MIGRACIÓN Y AFRODESCENDENCIA**
Exposición 6 –“Cuidados y migraciones: un ámbito estratégico de intervención para el desarrollo y la igualdad en la región”
Lic. Mar García
 Coordinadora de Programa
 ONU Mujeres de la República Dominicana
Moderadora del Panel: Asambleísta Linda Machuca Ecuador

18h00 - 19h30 Foro de discusión
 20h30 Cena de bienvenida
Hotel Intercontinental V Centenario - Salón Santa María
 Ballet folclórico del Vice ministerio de Turismo
 Trío de Trovadores

Viernes, 01 de julio

08h30 - 09h00 *Hotel Intercontinental V Centenario - Salón Gran Caribe*
PANEL 4 – LOS RETOS DEL SISTEMA DEMOCRÁTICO EN LA EQUIDAD DE GÉNEROS EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA
Exposición 7 –“Paridad y agenda de las mujeres en el poder legislativo”
Lic. María Paula Romo
 Coordinadora del Grupo Parlamentario por los Derechos de las Mujeres
 Asambleísta – Asamblea Nacional de Ecuador

09h00 - 09h30 **Exposición 8** – “Dimensiones a considerar en una estrategia dirigida al Empoderamiento de las mujeres que hacen carrera política”
Lic. Evangelina García Prince
 Ex Senadora y Ex Ministra de Estado de Venezuela
Moderadora del Panel: Diputada Magda Rodríguez República Dominicana



09h30 - 11h00 Foro de Discusión
 11h00 - 11h30 Refrigerio

11h30 - 12h30 **PANEL 5 – SITUACIÓN DE LA MUJER POLÍTICA EN EL CARIBE**
Exposición 9”Las dificultades que se deben superar para incrementar la participación de las mujeres en las actividades políticas en Haití dentro de un contexto socio-económico inestable”
Lic. Edmonde Beazile
 Senadora de la República de Haití
Moderadora de la Mesa Redonda “La Experiencia de Haití en las últimas elecciones: Caso de las Mujeres Políticas”
 Intervienen las parlamentarias haitianas.

12h30 - 13h00 Foro de discusión entre las participantes y las parlamentarias haitianas
 13h00 - 14h00 Almuerzo
 14h00 - 15h30 Conclusiones, documento final y compromisos.
 15h30 Tour guiado al centro de la ciudad

IV. DISCURSO DE BIENVENIDA

“Liderazgo Político de las Mujeres: Plan de Acción para las Américas”

Santo Domingo 30 de junio y 01 de julio

Linda Machuca Moscoso
Asambleísta Ecuador
Presidenta del
Grupo de Mujeres
Parlamentarias de FIPA



Honorable Diputado Abel Martínez Durán, Presidente de la Cámara de Diputados de República Dominicana, Distinguida Milagros Ortiz Bosch, ex presidenta de la República Dominicana.

Honorable Diputada, Lucía Medina, Vice-presidenta de la Cámara de Diputados.

Distinguida Sra. Amaia Pérez, Coordinadora del Centro de Entrenamiento de ONU Mujeres en República Dominicana y Representante especial de la Señora Michelle Bachelet, Directora Ejecutiva de ONU Mujeres. Honorable Amarilis Santana, Presidenta Comisión de Equidad y Género del Senado de República Dominicana.

Honorable Magda Rodríguez, Presidenta Comisión de Equidad de Género, Cámara de Diputados República Dominicana.

Legisladoras y legisladores de las Américas, señoras y señores.



En 1929, la escritora inglesa Virginia Wolf se presentó ante un grupo de mujeres con una conferencia que habría de marcar un hito en la historia del feminismo. La conferencia llevaba el sugestivo título de “Una habitación propia”. En ella, Wolf remarcaba la importancia de tener un espacio independiente, único, un pequeño paraíso para la creación, sobre todo, decía, si una mujer quiere escribir novelas. Aunque su reflexión estaba destinada a la escritura literaria, la fuerza de su sentencia no podía permanecer dentro de lo exclusivamente artístico. En sus palabras, en la contundencia de su lúcida reflexión, había algo más: esa “habitación propia” era una suerte de proclama simbólica, un ejercicio de profunda conciencia política, una conquista individual.

Tomo sus palabras desde el ejercicio político y no desde el artístico, pues, ya Hanna Arendt vio a la “polis griega como el perfecto ejemplo del espacio de los iguales”. En el que todos tenían un lenguaje común y una posibilidad de hacer escuchar su voz.

Hoy, después de más de ochenta años, nos reunimos aquí, en el calor de República Dominicana, para ratificar que las mujeres, luego de una lucha en la que nos precedieron miles, hemos conquistado ya esa “habitación propia” . Cada una de nosotras, compañeras parlamentarias, representamos un paso más en ese camino de empoderamiento, una sólida roca en la construcción de la democracia. Y esta condición, más que ser una declaración necesaria, se constituye en una evidencia luminosa.

La política, en cuanto ejercicio que propende el bienestar social, debe ratificarse, a través del ejercicio parlamentario, en una acción que trascienda al discurso. Por ello, reunirnos aquí y ahora tiene sentido. En cada una de las exposiciones, en la voz de cada una de ustedes –mujeres y hombres- que conformamos estas jornadas- está la razón de ser de la política, de este particular encuentro de capacitación e intercambio de experiencias que nos recargará de nuevas energías.

La reunión que denominamos **“Liderazgo político de las Mujeres: Plan de Acción para las Américas”** se planteó tres objetivos. El primero, **fortalecer** la participación política de las mujeres parlamentarias, a través de las experiencias participativas de otras mujeres vinculadas al ejercicio político y/o académico. (Especial énfasis en la región de El Caribe); el segundo, **comprender** los retos de los sistemas democráticos vigentes para garantizar una participación sustantiva de las mujeres a la hora de la construcción de la legislación y de las políticas públicas nacionales. Uno de los retos que se vislumbra al interior de nuestros sistemas es la participación igualitaria –como igual es el mundo en datos estadísticos–, pero no sólo una participación que se incremente en número sino en calidad; que ayude a la construcción de un orden social más fraterno y equitativo, lejos del poder patriarcal.

Saber que cuando se tiene a una mujer parlamentaria podemos contar con un trabajo desarrollado en pro de la justicia social que conlleve un cambio profundo camino de la equidad para hombres y mujeres.

Finalmente, la tercera meta es **establecer** nexos geográficos estratégicos para configurar redes de trabajo común en función de objetivos regionales, que respondan a los mandatos de los pueblos y grupos específicos que representamos.

Para alcanzar estos tres objetivos, conformamos paneles de trabajo, cada uno compuesto por dos exposiciones de mujeres con experiencia en el campo político y el académico. El **Panel “Liderazgo y empoderamiento político”** se abrirá con la participación de la Diputada dominicana Minou Tavárez Mirabal y con la experta canadiense Almas Jiwani; continuaremos con las intervenciones de Liz Meléndez de Perú y cerraremos con la voz y experticia de la Dra. Milagros Ortíz Bosch.

El segundo panel, **“Migración y afrodescendencia”** contará con la intervención de María del Mar García de España; para seguir con **“Los retos del sistema democrático en la equidad de géneros en la participación**



política”, compuesto por la académica Lourdes Contreras, la asambleísta ecuatoriana María Paula Romo y la ex Senadora venezolana, Evangelina García Prince.

El panel de cierre, dedicado a la **“Situación de la mujer política en El Caribe”** nos enriquecerá, por un lado con la intervención de la senadora haitiana Edmonde Supplice Beauzile y posteriormente con la mesa abierta de diálogo con las seis parlamentarias de Haití.

Quiero recalcar que emprendimos el esfuerzo de realizar el evento en Santo Domingo, por el valor simbólico que tiene para la lucha de las mujeres, por las mujeres y, en homenaje a las heroínas Mirabal. Otra razón del mismo peso para explicar nuestra presencia en República Dominicana es que, tras nuestra última reunión del Grupo de Mujeres Parlamentarias en Quito, identificamos la necesidad de encontrar un espacio para tratar de manera particular los temas de interés de las parlamentarias caribeñas. Por estos motivos y otros de relevancia, se ha impulsado la firme decisión de establecer lazos de hermandad con los pueblos centroamericanos y sobre todo caribeños, como muestra de compromiso con los resultados obtenidos en la reunión pasada.

Parecería que las vicisitudes de nuestras propias historias, así como la distancia geográfica, nos han distanciado. Pero ahora, nosotras, tenemos la posibilidad de acercarnos, de establecer acuerdos, compromisos, de generar proyectos y un plan de acción en lo que será nuestro trabajo a partir de estos encuentros.

El diálogo entre naciones debe tener ese propósito. No exclusivamente las ceremonias protocolares. Sino, por encima de todo, la creación de acciones concretas que beneficien la calidad de vida de nuestra gente, a veces sometidos a las catástrofes más terribles, como el pueblo haitiano a quien, desde Ecuador, y en nombre de todas las y los participantes, extendiendo nuestro saludo solidario.

En este punto debo también subrayar que a la hora del diseño de este encuentro de capacitación –pero por sobre todo de hermandad– pensamos en convocar a todas las parlamentarias de Haití, cuya presencia engrandece el evento y nos permite, apoyar a este país hermano, también con una reconstrucción simbólica, de otorgarles herramientas para su empoderamiento político, liderazgo y desarrollo de su trabajo.

Quiero agradecer a todas las instituciones y las personas que han permitido que este evento sea posible. A la hermana República Dominicana por su fraterna hospitalidad, demostrada en el decidido apoyo de la Cámara de Diputados, representada por su Presidente, Dr. Abel Martínez Durán, al Gobierno de Canadá, a través de la Agencia Canadiense de Cooperación Internacional (ACDI); a la Asamblea Nacional del Ecuador, en particular al Grupo Parlamentario por los Derechos de las Mujeres; a ONU Mujeres con sus representaciones en Ecuador, República Dominicana y Haití; asimismo al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD-República Dominicana, al Ministerio de Turismo del país anfitrión, al Banco Promérica, en la persona de Hampton Castillo, y a la Embajada de Ecuador en República Dominicana, por su importante colaboración y apoyo solidario. Desde luego a FIPA, que está en transición a ParIAméricas, por sostener el trabajo permanente del Grupo de Mujeres Parlamentarias. A todas las instituciones y las personas que hacen parte de ellas, nuestro reconocimiento.

Les invito ahora, queridas parlamentarias, a ratificar nuestro compromiso con las otras mujeres, aquellas que no tienen voz, aquellas que, día a día, construyen un mundo mejor, aquellas que luchan por la justicia, el bienestar, el buen vivir. Aquellas, cuyas voces no se escuchan, pero que su eco está en nosotras. Recordemos, como dice una compatriota académica “las mujeres elegidas deben tomar en cuenta que su presencia en un cargo político no es un punto de partida ni de llegada y que su examen de aprobación ante las demás mujeres y ante la historia, lo darán cuando hayan terminado su mandato”. Por este motivo, por las generaciones que vienen, en nombre de quienes lograron que seamos sujetas de derechos sociales y políticos, en nombre de quienes nos abrieron paso para ser parlamentarias,



construyamos un camino más fácil de recorrer.

Con estas palabras, parlamentarias y parlamentarios, observadores que nos acompañan, les doy la bienvenida a este encuentro, y deseo que estos días, juntas todas y todos, sigamos construyendo nuestras habitaciones propias, sigamos emprendiendo el camino a la igualdad real y creemos un plan de acción para las mujeres, para los pueblos, para las Américas.

Muchas gracias.

Santo Domingo, 30 de junio de 2011.



V. SISTEMATIZACIÓN DE LAS EXPOSICIONES



Minou Tavárez Mirabal
República Dominicana



Hija ilustre de Minerva Mirabal. En su carrera política se destaca su participación como Vice-Canciller, Encargada de Política Exterior entre 1998 y 2000. Desde el año 2002 se desempeña como diputada de la República Dominicana, con una primera reelección en el año 2006 y una segunda que va del año 2010 al 2016. Su ponencia es un manifiesto enérgico y consistente en un llamado a la responsabilidad, a la unidad y al replanteamiento de la agenda política de las mujeres: una visión introductoria y de conjunto que vale la pena difundir.

TODO ESTÁ EN JUEGO

El título sugestivo de su participación fue “TODO ESTÁ EN JUEGO” y puso en evidencia de manera magistral que las mujeres estamos lejos de ser minoría, por lo que nuestros liderazgos tienen que romper nuestro propio autismo. Ir más allá de nosotras mismas. Ser más amplias y exigentes.

Por eso no me canso de repetir -subrayó Minou- que es hora de que nuestras luchas por la equidad se comiencen a librar como una reivindicación vinculada a otras reivindicaciones sociales, políticas, económicas, ecológicas. Y que se visibilicen como tales, pues para abordar el tema de la ciudadanía debemos entenderla como una relación de la gente con el Estado, lo que provoca nuevos desafíos en todas las direcciones.

La expositora señaló que la certidumbre de la fragilidad de nuestro mundo nos tiene aquí, tal como hemos llegado, a la cuna de todos los males de la humanidad: con pobreza, con desigualdad y con injusticia. Y hablar de esto es hablar de Derechos Humanos y ciudadanía, de política y de democracia. No se puede mencionar el liderazgo político de las mujeres si nuestro plan de acción no incluye unificar nuestras agendas en esta dirección. No se trata solamente del cambio de las mujeres, sino del cambio de nuestras sociedades, en un mundo en que todo está interconectado y, por lo tanto, todo está en juego.

Afirma que lo primero es sencillamente continuar pensándonos, como lo hemos venido haciendo, de manera sostenida y certera. Producir un pensamiento que rescate las esencias de un discurso donde se renueven conceptos manidos que van sirviendo por igual a progresistas y conservadores, a dominantes y dominados, a víctimas y victimarios. El feminismo debe seguir representándose como un movimiento social que se opone, que se resiste siempre al orden de cosas existente.

Además expone que la humanidad no sería la misma si no hubieran existido mujeres que se pensaron como mujeres políticas. Al llegar al presente, Amelia Valcárcel plantea que hay agendas pendientes de las mujeres occidentales, que tiene que ver con conquistas alcanzadas en busca de una ciudadanía de pleno derecho en todas las democracias: la primera, orientada a la igualdad de oportunidades y derechos fundamentales; la segunda, liderada por las sufragistas en relación a derechos educativos y políticos; y, aún una tercera que reivindica los derechos vinculados al cuerpo, a la maternidad, etc.



Cuando hace el esbozo de la denominada feminización de la pobreza, señala que este fenómeno incluye una mujer que se levanta más temprano y se acuesta más tarde; que se alimenta menos; que se enferma y envejece más; una mujer menos educada y jefa de hogar en buen porcentaje de casos (36% de hogares dominicanos); que se prostituye cada vez más joven; finalmente, una mujer migrante que también feminiza las remesas y es víctima con frecuencia de rentables circuitos de trata, contrabando de cuerpos y prostitución infantil (info del PNUD sobre la Región).

Tras el análisis crítico de su propio país, Minou sostiene que dado el nuevo escenario global y local es importante politizar esas agendas “heredadas” ante la terrible evidencia de que el mundo es cada vez más ajeno y de que cualquier cultura o conflicto, por más remotos que sean, repercutirán indefectible y rápidamente en el todo en que nos hemos convertido. Y es que desde cada realidad, cada región, cada país, cada ciudad, cada vecindario, es más, desde cada mujer, desde cada individualidad, hay una agenda pendiente de ser retomada.

Subraya que el camino ha sido largo y las mujeres hemos debido empezar por demostrar que no éramos ni somos inferiores. Ese fue un concepto que se manejó desde la moral, la lógica jurídica y el corolario de inferioridad política. Se evidencia de manera paradigmática el salto cualitativo que ya estamos dando en nuestros discursos, en la forma en que nos acercamos a los temas comunes, en ese pensarnos como mujeres políticas, como actrices de primer orden en nuestros países.

La expositora llama a la reflexión y dice que si bajamos la guardia frente a las conquistas particulares alcanzadas a la fecha en materia de jurisprudencia, derechos y garantías, en materia de ciudadanía, o si caemos en la tentación del *gueto*, estaremos mucho más cerca de perderlo todo, de retroceder. Antes de finalizar dice que se debe intentar una receta mucho más rigurosamente humana que reconozca los asuntos que nos involucran en urgentísimas reivindicaciones y estrategias de manera más diversa, más compleja.

Minou termina aquí, reiterando la responsabilidad de poner fin al absoluto e incuestionado reino de la indiferencia, la injusticia, la pobreza, la desigualdad. Porque todo, absolutamente todo está en juego.

Algunas ideas del debate entre congresistas y la expositora

1. Hay que vencer nuestro propio autismo. Nuestra reivindicación debe hallarse vinculada a otras como las sociales, ecológicas, etc., en su relación con el Estado.
2. La actividad política ha sido satanizada en los partidos políticos y al paso se ha echado al traste con la ciudadanía.
3. El ejercicio de la ciudadanía solo es posible en democracia. Para comenzar se debe vencer la sobre-representación masculina en los parlamentos.
4. No hay que bajar la guardia, quedándonos en las conquistas del pasado; hay que seguir luchando en contra de la desigualdad.
5. Los problemas de inequidad son enormes. La perspectiva de género es un ejercicio de responsabilidad ineludible; es necesario una receta más democrática, diversa y compleja.
6. Es tiempo que la resistencia se convierta en confluencia.
7. Nuestra esencia es solidaria, política; hay que aprovechar todas las oportunidades. Requerimos más política buena para arreglar el mundo.
8. La nueva agenda nuestra se parece muchísimo a la agenda que tenemos en casa: más democracia esencialmente.



Almas Jiwani

Canadá



Ha construido su vida como una mujer exitosa en los negocios. Es una voluntaria llena de compromiso con la ayuda humanitaria y, en esa calidad ha alcanzado logros significativos para varios sectores sociales. Realiza trabajo de fortalecimiento de las mujeres en el mundo empresarial. Es actualmente Presidenta del Comité Nacional de ONU Mujeres, Canadá.

EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES Y LABOR DE LAS PARLAMENTARIAS

Comienza con una reflexión sobre los derechos reconocidos para las mujeres, señalando que en la actualidad existen mayores libertades y derechos reconocidos para las mujeres, pero subsisten diferencias. Hay que dotarlas de voz y medios para lograr su empoderamiento económico, ya que estamos en la era del empoderamiento económico de la mujer. Afirma con vehemencia.

Siguiendo los datos del Informe sobre Desarrollo Humano de ONU, establece que de una producción global de alrededor de USD 16 billones, que es actualmente invisible, se calcula que USD 11 billones son generados

por mujeres. Ellas producen el 50% de los alimentos y realizan el 66% del trabajo en su conjunto, pero reciben mucho menos de lo que producen.

Además subraya la subrepresentación de las mujeres en los Parlamentos, afirmando que hay evidencias de que sin igualdad de género en nuestros parlamentos resulta imposible tanto el progreso social y económico, como la reducción de la pobreza. La opresión económica de las mujeres representa un crudo recordatorio de lo difícil que es alcanzar la totalidad del potencial humano. Señaló que en un discurso de Ban-ki-Moon, Secretario General de ONU, se dijo que empoderar a las mujeres no solo es lo correcto, sino que es lo más inteligente. Cuando las mujeres tienen acceso a las finanzas, a los créditos, a la tecnología y a los mercados, es probable que expandan sus negocios y que contribuyan eficazmente al crecimiento y al desarrollo económico sostenido.

También mencionó que la directora ejecutiva de ONU Mujeres, la expresidenta Michelle Bachelet, es posiblemente el mejor caso práctico para ilustrar el impacto que puede tener la participación política femenina en los procesos de toma de decisión de más alto nivel en las Américas. Durante su mandato en Chile ella puso en ejecución una política fiscal sensible al género y garantizó que fuera auditada la disparidad de género y del trabajo en relación al salario. Es un gran ejemplo y digno de subrayar, que solo cuando las mujeres tengan un acceso pleno a la toma de decisiones, las leyes, las políticas y los presupuestos reflejarán las necesidades de todos y de todas, así como apoyarán los derechos de las mujeres.

Antes de concluir remarcó que las legisladoras deben mantener viva la llama de la igualdad de género y brindar conocimiento y justicia a aquellas mujeres menos afortunadas que están sufriendo la discriminación en su lugar de trabajo, mujeres privadas de su derecho a la educación, mujeres que son víctimas de salarios diferenciados y, por último, mujeres jóvenes que enfrentan con dificultad las barreras invisibles generadas en formas institucionalizadas de heteropatriarcado.

Algunas ideas del debate entre congresistas y la expositora



1. El ideal de empoderamiento económico de las mujeres y la igualdad pueden convertirse en realidad, con mayor participación de las parlamentarias y otros actores políticos.
2. Hay que partir del hecho de que, pese a los grandes esfuerzos en educación para achicar la brecha de género persiste una diferencia significativa en las ganancias. Además se debe mencionar que, especialmente, en Sudamérica y El Caribe, se niega permanentemente el derecho de las mujeres a la propiedad de su tierra ancestral y los beneficios generados por su cultivo.
3. Se requieren reformas gubernamentales sensibles al género, iniciativas para el desarrollo de capacidades y apoyo para que los funcionarios de elección directa se comprometan a una mayor eficacia en el fomento de la igualdad de género.
4. Los y las parlamentarias deben desempeñar un rol importante al momento de reformar los sectores del comercio internacional, con la finalidad de que propicien la participación femenina, especialmente integrando a las mujeres emprendedoras a las cadenas mundiales de producción y de distribución.
5. Pueden igualmente los y las parlamentarias liderar el avance del juego limpio en materia de empleo para las mujeres, tanto como en su trabajo en la legislatura, las salas de reuniones y/o los asuntos económicos de cada país.
6. Se debe aumentar el número de mujeres en puestos claves de mediación al interior de los Estados, para que ellas detecten la discriminación y actúen en contra de ella.
7. Llevar el mensaje de igualdad de género a sus distritos electorales y trabajar con las agencias de ONU Mujeres para crear una agenda, cuya prioridad central (en los niveles locales y nacionales) sea extender la voz, el liderazgo y la participación femenina.



Liz Meléndez

Perú



Licenciada en Sociología en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos – Perú y Máster en Igualdad de Género en Ciencias Sociales, por la Universidad Complutense de Madrid – España. Trabaja en el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y es Coordinadora Nacional del Comité de América Latina y el Caribe para la defensa de los derechos humanos de la Mujeres (CLADEM – PERU).

EL AVANCE DE LOS DERECHOS Y LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES, FRENTE A LA FALTA DE ACCESO A LA IGUALDAD REAL. ¿DÓNDE QUEDÓ LA AUTONOMÍA?

¿Podemos sostener que hemos alcanzado la igualdad?, es la pregunta con la que abre su exposición. Para responderla dice que lo cierto es que en la mayoría de los países del mundo las mujeres tienen mayores oportunidades que en el pasado, en tanto que los actos de discriminación y violencia han sido deslegitimados y hay normas que los sancionan. No obstante, es necesario volver a pensar sobre el contenido de la igualdad real y su incidencia práctica.

Hecho un balance basado en los estudios se puede manifestar que la población rechaza la violencia contra las mujeres, pero cede posiciones cuando se ve enfrentada a otros valores como la unidad familiar. CEPAL considera que una agenda de igualdad de género hoy en día no es solamente un enumerado de las políticas necesarias, sino un reconocimiento de las transformaciones en curso que involucran nuevos papeles del Estado, el mercado y las familias con el objetivo de una sociedad igualitaria. A su vez el reconocimiento de la desigualdad requiere el reconocimiento jurídico de la discriminación, el desarrollo de políticas y el fortalecimiento de capacidades para la construcción del bien común, a fin de que las personas escapen de la tiranía de la tradición y los prejuicios.

Entonces, sostiene que para alcanzar la meta de la igualdad real es necesario generar profundas transformaciones culturales, políticas y económicas. Si en realidad los avances hasta aquí logrados hubieran sedimentado una conciencia de derechos –que no constituyen ventajas concedidas-, la autonomía de las mujeres habría dejado de ser una utopía y su participación política se habría consolidado más allá del 22.1% en el componente promedio al interior de los parlamentos. El país con mayor representación femenina en Sudamérica es Argentina con 38%, el menor Colombia con 8%, en tanto que Perú está en el 20% y República Dominicana en el 28%.

Liz Meléndez señala que sigue existiendo un déficit en el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos y se mantiene la lucha por el acceso a la justicia. Desde otra perspectiva, aunque se ha incrementado el acceso a estudios superiores a favor de las mujeres, ello no se refleja en equidad salarial, ni en igualdad de oportunidades para acceder o mantener un empleo.

Sigue adelante subrayando que no basta con garantizar espacios y leyes para que las mujeres participen, es necesario garantizar contextos en los que su liderazgo y participación puedan desarrollarse sin angustias, sin sobrecarga laboral (incluyendo la doméstica) y en ambientes donde se



respeten sus derechos humanos. La carga desigual se puede distinguir, por ejemplo, en que una mujer colombiana trabaja 63 horas semanales, una ecuatoriana 66 y una mexicana 86, mientras sus pares masculinos cumplen mucho menos tiempo de ocupación. Por esto y mucho más hay que volverse a preguntar si las famosas leyes de cuotas garantizan para ellas la igualdad real.

Lo que se observa es que no se produce el tránsito de la igualdad formal hacia la igualdad real, en tanto no ocurra una verdadera transformación de lo social, incidiendo sobre las desigualdades existentes. La conclusión de la CEPAL para la Región es digna de subrayar:

“La subordinación de las mujeres se manifiesta de manera contundente en el mercado laboral, donde se refleja a la vez la división sexual del trabajo y la discriminación que, debido a su débil autonomía física y política impide a las mujeres decidir sobre su vida reproductiva, poner límites a la violencia en su contra y participar en los mecanismos de toma de decisiones públicas y privadas. Los ingresos y el tiempo de trabajo total son un reflejo de la desigualdad de género que prevalece en la región” (CEPAL: 2010)

Algunas ideas del debate entre congresistas y la expositora

1. Renovar esfuerzos para que el tránsito hacia una igualdad real no se traduzca solamente en igualdad de oportunidades sino en vencer las desigualdades sociales existentes y la organización social que las sustenta.
2. Luchar por mayor presencia de las mujeres en espacios políticos y de gobierno, con un cambio en la cultura política para que ellas se desenvuelvan con autonomía, libres de violencia y en armonía con su vida privada.
3. Fortalecer los liderazgos, sobre una amplia base democrática, tras un nuevo pacto social de hombres y mujeres.

4. Democracia plural, intercultural, con enfoque de género, reconocimiento del otro, y transformaciones que apunten a la redistribución del poder y la riqueza.
5. Estrategias sociales y políticas para conquistar la autonomía física, económica y en la toma de decisiones, inscrita en el marco de una ciudadanía activa y de justicia.
6. Participación activa de las mujeres y sus reivindicaciones en el ámbito de los gobiernos locales.



Milagros Ortíz Bosch
República Dominicana



Dirigente del Partido Revolucionario Dominicano. Fue senadora por el Distrito Nacional en los períodos 1994 y 1998, año en que fue investida como Vicepresidenta, siendo la primera mujer escogida para ese cargo en la República Dominicana. Como senadora, concertó y logró la más importante reforma legislativa en favor de la mujer dominicana, desde que en 1942 en que se reconociera el derecho al voto.

Su discurso es de lucha y de poder y confiesa que ha estado presa, que ha sido deportada y exiliada pero que sigue creyendo en la democracia.

CONSTRUYENDO PODER: LA VISIÓN DE UNA MUJER POLÍTICA

Voy a hablar de poder, de fuerza, de conquistas y de luchas, puesto que estoy frente a ustedes como mujer política. Así comienza la exposición de la Dra. Ortíz Bosch.

Señala que este es un momento especial de la humanidad en el que existen redes sociales y abundan las nuevas herramientas tecnológicas, las tecnologías de la información y la comunicación.

Alude a Carlos Matus, quien habla de estrategia en la búsqueda de un objetivo futuro trascendente, que tiene que ver con lidiar con fuerzas enfrentadas en busca de vencer las resistencias. Lo que en nuestra lucha se traduce en vencer la resistencia de una parte importante del universo, que aún no acepta la igualdad de derechos y responsabilidades entre hombres y mujeres.

Esa estrategia es poner el PODER, que es una fuerza, al servicio de una IDEA, para imponerla a todos los demás. Debe haber la voluntad de ser una fuerza social preponderante, que de manera igualitaria participe en la elaboración de las políticas públicas. Hay que completar la idea de igualdad, de democracia real. ¿Cuánto hemos obtenido? ¿Acaso el poder que acumulamos es suficiente para eliminar la discriminación por razones de género?

Señala que lo importante son las fuerzas que se puedan conjugar, las que nacen de toda energía social. Lo que interesa son estas fuerzas sociales que deben crecer al margen de la fuerza bruta, que se entiende ha sido substituída por la inteligencia y el desarrollo tecnológico. Es un momento esperanzador por todo lo que se consiguió en el pasado en beneficio de las mujeres. No hay que dejar dormir lo que tenemos, hay que politizar esas energías para romper las distancias.

Afirma que esto es aplicable en nuestros partidos políticos y se pregunta ¿Cómo desarrollar las fuerzas que requieren los cambios hacia nuestra igualdad.

Se responde diciendo que hemos caminado pero de espaldas, muy lentamente, y que somos un proceso en construcción. Los derechos nunca han sido regalados, se conquistan. Afirmo. Poder es representación de los que están en silencio, el poder tiene que juntarse con otras fuerzas sociales, con todos los que puedan coincidir con la



igualdad de las mujeres. Por lo demás, necesitamos de una institucionalidad a nuestro servicio.

Se debe trabajar sobre un discurso de lucha pero con representatividad. Más mujeres creando liderazgo y avanzando en el sentido participativo. No se puede dejar de hablar de economía, de globalización, de los niños que trabajan.

Dice que es importante entender que la globalización bien entendida es inclusiva, que supera aquella otra de los papeles financieros. En este sentido, requerimos un discurso que defienda la economía social. Necesitamos exigir derechos, guardando el discurso de la queja para enarbolar los caminos que ya hemos abierto, la historia de luchas por la igualdad que ahora nos aporta la educación y los cambios tecnológicos. También un discurso para las alianzas pero con una clara explicación de lo que representa para el Estado y para las políticas públicas el aporte de las mujeres como capital social.

Termina pidiendo que seamos igualmente aliadas de la institucionalidad, sin limitación para crear liderazgos. Hay que recordar que solo hacen igualdad las iguales. Con las batallas ganadas paso a paso estamos aquí. Así hemos ganado el reconocimiento de nuestra igualdad.

Algunas ideas del debate entre congresistas y la expositora

1. Buscamos el poder, como una fuerza al servicio de la idea de la igualdad.
2. Queremos trabajar con las fuerzas sociales que son creadoras de poder.
3. Debemos asumir como propio el ejercicio pleno de los derechos humanos y todo lo que se relaciona con la eliminación de la discriminación de género, buscando alianzas y politizando el movimiento.

4. La experiencia nos enseña que la conducción de procesos se diseña para alcanzar pequeñas victorias, que se convierten en fuerza y nos acompañan hasta la estrategia final.
5. La renovación del discurso debe reconocer la prioridad de globalizar la igualdad de derechos.
6. Democracia, humanización de la política, lucha contra la corrupción, buenas políticas públicas, rendición de cuentas, entre otros temas, requieren de la participación y liderazgo de las mujeres.



Lourdes Contreras

República Dominicana



Académica y feminista. Máster en Género y Desarrollo. Postgrado en Relaciones Internacionales del Caribe, Diploma en Género en Política Pública. Especialista en Análisis de Género y Transversalización de Género en Política Pública. Reconocida dirigente del movimiento de mujeres en la República Dominicana.

LOS DESAFÍOS DE LA AGENDA DE LAS MUJERES: DE DERECHOS CONSAGRADOS A DERECHOS EJERCIDOS, VÍA LA ACCIÓN POLÍTICA

Su análisis parte señalando que el punto de partida es el posicionamiento en el examen de las desigualdades sociales de las mujeres frente a los hombres, así como entre grupos de mujeres según la condición social y otros parámetros. Es imprescindible desarrollar la capacidad de observación en desigualdades creadas y, desarrollar esta misma capacidad para determinar la opresión sobre las mujeres.

Subraya que la agenda legislativa implica buscar coincidencias, puesto que a partir de la conciencia de la opresión que sufren las mujeres en la estructura jerárquica de las sociedades en que vivimos se podrá definir las

prioridades para las políticas públicas. Todo debería orientarse, primero, al salto que debemos dar para superar la brecha entre derechos consagrados y derechos ejercidos.

En este ejercicio, dice, hay una verdadera ruptura epistemológica que se ha producido en las ciencias sociales, donde es evidente observar ciertas realidades tradicionalmente aceptadas que tienden a desaparecer: la división sexual del trabajo; la separación de lo público y lo privado; la superación del esquema de trabajo productivo y trabajo reproductivo; segmentación del mercado y discriminación salarial; rol sexual y reproductivo. Imagen que debe completarse en el caso de la realidad que vive cada país sobre temas de tanto relieve como la familia, la violencia, los cambios culturales y la praxis política que reporta una imagen nacional.

Estos criterios deberían servir para definir mejor la manera de actuar sobre las desigualdades sociales creadas, teniendo como marco de referencia no solo la realidad cuantitativa sino los estudios que se realizan desde el paradigma cualitativo.

Sostiene que la superación de la brecha entre derechos consagrados y derechos ejercidos requiere también plantearse ¿cuánto interesa la dinámica, el sentido y la direccionalidad de la participación política de las mujeres? o ¿cómo incidir en cada espacio político con una perspectiva de género?

En esta materia, aún es justo insistir en las responsabilidades de las parlamentarias, en sus vínculos con los grupos de mujeres y en relación con los partidos políticos especialmente, en la medida en que ellos pueden influir en nuestras luchas. La pregunta se mantiene para cada realidad concreta, a saber con quién cooptar, confrontar o definir alianzas de género. La fuerza de los partidos en que nos inscribimos –en tanto son estructuras jerarquizadas y masculinizadas-- puede hacer que perdamos de vista el servicio a las mujeres a las que debemos el voto y la vocación.



Plantea una interrogación de conjunto para indagar sobre la representación femenina. ¿Interesa el acrecentamiento de mujeres parlamentarias? La respuesta es positiva pero con la previsión de que hay que revisar el tema de las élites patriarcales de partidos políticos, para interpretar el significado de esas representaciones femeninas y si sirven efectivamente a la causa.

Ella considera que aún se debe insistir en las alianzas de género, si se levantan obstáculos a la posibilidad de las respuestas requeridas desde los Parlamentos. ¿Cómo y con quién nuestras legisladoras quieren establecer alianzas para responder frente a los compromisos que tienen como poder delegado del pueblo?

Destacó que es indispensable también reflejar los números de las estadísticas en la realidad que enfrentan las mujeres, por ejemplo tras la consideración del trabajo reproductivo y productivo o la violencia que les afecta. Todos estos temas son de relieve en el análisis de nuestra agenda legislativa.

Algunas ideas del debate entre congresistas y la expositora

1. Para definir políticas públicas que nos favorezcan debemos tener bien firme el posicionamiento de las mujeres en relación a las desigualdades sociales y la incidencia de nuestras luchas.
2. Revisar las informaciones concretas que alimentan nuestras agendas en cada país, tras una sólida perspectiva de género.
3. Establecer de manera inteligente nuevas alianzas, más allá de los partidos políticos que nos patrocinan.
4. Velar por la calidad de nuestra representación femenina.



Mar García

España



Licenciada en Filosofía y Letras por la Universidad Pontificia Comillas y Magíster en Evaluación de Programas y Políticas Públicas por la Universidad Complutense de Madrid. Coordinadora del programa de investigación y capacitación en “Género, Migración y Desarrollo”, ONU Mujeres República Dominicana, Estudios de Filosofía y Letras, Investigadora¹.

CUIDADOS Y MIGRACIONES: UN ÁMBITO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA IGUALDAD DE LA REGIÓN

Su intervención gira en torno a la responsabilidad de las mujeres en los cuidados y la migración. Lo que se entiende es que los cuidados constituyen la base invisible del sistema socio económico, lo que hace que sean utilizados gratuitamente, saltando al debate público cuando faltan, cuando está en discusión quién se responsabiliza de los cuidados de niños, niñas y personas de la tercera edad.

Es necesario abordar la histórica conexión entre cuidados, desigualdad social y exclusión, que hoy adquiere dimensiones globales, tras

una perspectiva transnacional de la demanda y provisión social de cuidados. El hecho es que las personas se mueven y el trabajo en el sector de cuidados se internacionaliza a través de cadenas globales de cuidado, entrelazamientos de hogares en distintos lugares del mundo que se transfieren cuidados.

La otra evidencia es que los cuidados no están ni social ni económicamente valorados, por lo que siempre recaen en quienes tienen la menor capacidad de elección o decisión, de ahí la segmentación por sexo, etnia y/o estatus migratorio. En las cadenas globales de cuidado lo que se pone de relieve es el trabajo de mujeres que se insertan de este modo en los países de acogida, es decir, trabajando para labores de cuidado.

Por lo que se debe interpretar que los países de América Latina y El Caribe son parte clave en procesos de ajuste estructural, a través de migraciones crecientes, con lo que llenan ciertos espacios en el mercado de trabajo de algunas economías. Entonces, cada vez es de mayor protagonismo la intervención de agentes supranacionales en la provisión de cuidados (empresas multinacionales, cooperación internacional, organismos multilaterales), al tiempo que se da un fenómeno de deslocalización del sector.

En tales circunstancias los cuidados pueden verse como eje de un nuevo modelo económico sostenible. El derecho al cuidado tiene una serie de derechos comprometidos, con responsabilidades para el Estado y para el mercado, en calidad de corresponsables. Aunque es de toda evidencia que subsisten serios problemas en el disfrute de esos derechos que la migración ni crea en origen ni solventa en destino, sino que solo pone al descubierto. Quedan los esfuerzos para el reconocimiento de derechos laborales, derechos de familias transnacionales, régimen global y justo de cuidados.

Conviene subrayar que la migración es una nueva fuente de desigualdad para las mujeres, en que se produce inclusive el fenómeno de abuso de otras mujeres. Pero visto el asunto así es un tema entre mujeres, en tanto ellas son siempre responsables, pero esto sin duda tiene que ver con la actitud de los hombres, cuando continúan marginándose de la economía de los cuidados.



Tanto en el origen como en el destino se han producido cambios en las relaciones de género, que han permitido sacar a la luz problemas latentes. Hay un proceso de privatización intensificada de la reproducción social y un re dimensionamiento de la división sexual del trabajo ¿Se trata de la vieja estratagema de evitar responsabilidades públicas en la economía de cuidados mediante una injusta división del trabajo, ahora inclusive con una nueva dimensión transnacional?

Algunas ideas del debate entre congresistas y la expositora

1. Invisibilización de la economía de los cuidados.
2. Transnacionalización del fenómeno tras el hecho migratorio, como parte de un proceso de ajuste estructural global.
3. Corresponsabilidad de los Estados de origen y de acogida de migrantes, incluidas sus economías y mercados de fuerza de trabajo.
4. Nueva división sexual del trabajo, con las interrogantes pendientes de la adquisición plena de derechos.

¹ Realiza su intervención sobre la base de la publicación *Cruzando Fronteras. Migración y desarrollo desde una Perspectiva de Género* Amaia Pérez Orozco et al. ONU Mujeres. © Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (UN-INSTRAW). República Dominicana, 2008.



María Paula Romo

Ecuador



Doctora en Derecho y Máster en Gobierno y Administración Pública, Especialista en Estudios de Género. Fue Asambleísta Constituyente en la Comisión de Legislación y Fiscalización presidió la Comisión Especializada de lo Civil y lo Penal. Actualmente es Asambleísta Constitucional y funge como Presidenta de la Comisión especializada de Justicia y Estructura del Estado.

PARIDAD Y AGENDA DE LAS MUJERES EN EL PODER LEGISLATIVO

Comienza explicando que se trata especialmente de la agenda de las mujeres en el poder legislativo. Y que se debe partir por el hecho de que hemos vivido un cambio: hemos llegado al 20% promedio de mujeres en los Parlamentos, partiendo del 5% en 1990 en el conjunto de América Latina. Al parecer estamos por encima de la media mundial.

Afirma que lo ganado no está asegurado; ya que muchas veces lo que ganamos en un período se pierde en el siguiente. Por el momento insistimos en cuotas bien diseñadas, lo que debería traducirse en equidad y ubicación en las listas políticas para espacios pluripersonales, respetando

la presencia de las mujeres en listas electorales y en instancias de decisión. Cuando llegamos al 50-50 estamos frente a la paridad.

En tanto que los cargos principales se siguen distribuyendo entre hombres, requerimos mejorar la participación en órganos de decisión y realizar correcciones a través de medidas de acción afirmativa, como mecanismo que parte de la existencia de una desigualdad real para corregirla. Se pone de relieve la institucionalización de la acción afirmativa en una propuesta presidencial de John F. Kennedy, aplicada a trabajadores enganchados para obras públicas, sin discriminación por raza, credo, color u origen nacional. Todo lo que demuestra que esta fórmula y el sistema de cuotas no son “invento” de las mujeres.

Entonces las cuotas pretenden garantizar la igualdad real de un grupo restaurando una desigualdad de hecho, que hoy se consagra constitucionalmente y también en la CEDAW (Arts. 3 y 4) que demuestran que las cuotas no son una concesión de los Estados, sino obligaciones internacionales. Se insiste en que la finalidad de todo esto es lograr una igualdad real. Las cuotas sirven para democratizar la democracia.

Lo que se intenta poner en evidencia es que un espacio tan masculino como la política es posible ser ocupado por las mujeres. Pero aún queda pendiente una pregunta: ¿Es que la sola presencia de las mujeres en la política mejora la vida de todas las mujeres? ¿Es que nuestra agenda incluye derechos para todas las mujeres?

Subsiste una realidad que estamos llamadas a cambiar. Según la CEPAL se mantiene desigualdad en el trabajo: En América Latina y el Caribe ganan solo el 80% que los hombres por realizar el mismo trabajo. De los ingresos totales en la Región solo el 33% corresponde a las mujeres. En promedio 40% de mujeres urbanas y 53% de rurales carecerían de ingresos propios (2005) Otros datos de desigualdad y la discriminación: muertes evitables, embarazo adolescente, violencia, salud sexual y reproductiva.



Y así como andan las cosas ¿son las tareas de cuidado la razón de ser de las mujeres? En la división del trabajo son los subvalorados trabajos de reproducción social, faltos de todo reconocimiento los que corresponden a las mujeres. Si subsiste esta injusticia y hay tanto descuido en el valor del sobretrabajo de las mujeres, la meta de hoy debe ser conciliación laboral. Todos estos temas están en la base de nuestra agenda de las mujeres políticas; que debe incluirse en la agenda de los tradicionalmente excluidos. Abrimos las puertas para la valoración de la diversidad y para profundizar la lucha contra la discriminación; nuestra lucha es contra los prejuicios y la exclusión en todas sus formas.

Algunas ideas del debate entre congresistas y la expositora

1. Un proceso en que las cuotas son un camino, pero la meta es la paridad y el respeto de nuestros derechos.
2. Hay que apuntar al conjunto de desventajas y al irrespeto de los derechos de todas las mujeres.
3. Hay que cuestionar el modelo central del sujeto de la modernidad, con mujeres que abren puertas para la valoración de la diversidad y para profundizar las luchas contra la discriminación por cualquier motivo.
4. Nuestra lucha es por lo demás contra los prejuicios y la exclusión en todas sus formas.



Evangelina García Prince

Venezuela



Estudió Sociología y Antropología, investigadora y catedrática universitaria. Fue Vice Presidenta del Comité de las Naciones Unidas para el seguimiento de la aplicación de la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer CEDAW. Ha formado parte del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de la ONU y ha sido parte de la Mesa Directiva de la Conferencia permanente de la CEPAL para la Incorporación de la Mujer al Desarrollo en América Latina y El Caribe. También fue Presidenta de la Red Regional de Oficinas Gubernamentales de la Mujer. Fue Senadora y Ministra de Promoción de la Mujer en Venezuela así como Directiva de la Comisión para la Reforma del Estado.

DIMENSIONES A CONSIDERAR EN UNA ESTRATEGIA DIRIGIDA AL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES QUE HACEN CARRERA POLÍTICA

Comienza su exposición haciendo mención a las estrategias para el empoderamiento. Dice a las Parlamentarias congregadas que si usan su poder parlamentario, ellas tienen una tarea ardua por delante en esta

materia. No les conviene seguir desgastando fuerzas en cosas insignificantes en la arena política.

Recalca que no solo se debe luchar por más mujeres en la política... “porque en algunos casos vamos para atrás”. Siendo apenas el 20% de representación en la política, una quinta parte, no podemos estar orgullosas y compartir el entusiasmo. Además de ser sólo este porcentaje, las mujeres somos sometidas además a ciertos factores: subordinación, exclusión o inclusión ficticia. Por otra parte, hay un mimetismo político de la exclusión. Lo que debemos es buscar un cambio de paradigma del poder.

García Prince afirma que no se debe olvidar que requerimos una lealtad a la categoría género, pero no pensar que solo poniéndole este detalle ya está todo hecho. Esta es una categoría que trata de destruir la discriminación y evitar que el planteamiento de lo femenino vaya para atrás. La cultura patriarcal sigue vigente, todo lo que se filtra hacia las instituciones y hasta a las identidades. Queremos el poder, pero no un poder para ser clones ni travestis de los liderazgos masculinos. La aspiración es de un ejercicio de un poder compartido y un liderazgo transaccional.

En el balance de la situación actual de la participación política de las mujeres existen factores contrarios a considerar: subordinación, inclusión subordinada e infrarepresentación y hasta inclusión ficticia. Esa exclusión (o inclusión subordinada) se representa en:

- Posiciones significativas del orden público.
- Diálogo democrático.
- Agendas públicas
- Estructuras y doctrinas partidistas
- Legislación electoral, partidos, financiamiento electoral, trato en los medios, ocupación del tiempo.

Las políticas públicas estatales en la materia son generales y parciales; marcadas por disposiciones constitucionales, leyes de igualdad,



leyes de partidos políticos y electorales. En contados casos se ha aterrizado en planes, que a la larga han terminado evaporándose, por falta de aplicación.

El empoderamiento efectivo de las mujeres que hacen carrera política y de lo femenino no es solo capacitar a las mujeres; es además introducir modificaciones necesarias en el sistema electoral (cuotas, su manejo y financiamiento); paridad real que no es cuota sino derecho; democratizar partidos (en circunstancias en que se ha dado una pérdida de identidad femenina en el transcurso de la vida política al interior de los partidos); fortalecer liderazgos; promover un mejor manejo de los medios de comunicación. En esto último se debe apuntar a una sensibilidad mediática, que se debe modificar. Al presente subsiste la desigualdad, en tanto somos una quinta parte de la noticia a pesar de ser más de la mitad de la humanidad.

Son cuatro los ejes en que estamos llamadas a prepararnos: sensibilización, formación, investigación, difusión de los liderazgos. Además de varios ejes para prepararnos mejor para la igualdad y la perspectiva de género en la actividad parlamentaria. Así como habilidades técnicas y caja de herramientas tras el tema central de la igualdad.

Algunas ideas del debate entre congresistas y la expositora

1. Las mujeres han sido invisibilizadas en los asuntos públicos. Ellas están en un submundo.
2. Fortalecimiento de mentorías y fortalecimiento de órganos institucionales, además de formación y capacitación multidimensional. Se requiere liderazgo legislativo y parlamentario al interior y con una proyección general.
3. La formación es fundamental para el empoderamiento de las mujeres. Requiere un proceso sostenido, sostenible, actualizado,

con flexibilidad y propuestas a la carta (bajo requerimiento de cada parlamento). Si el tema central es la igualdad debemos prepararnos para ejercerla.

4. Entendemos el sentido de empoderamiento en un sentido general de lo femenino dentro de los contextos políticos en cada país.

5. El poder es una fuerza al servicio de una idea, pero es también dominación y fuerza. Hace falta empoderamiento y alianzas para servir a nuestra idea de igualdad de género.

6. Hay que romper el paradigma de las relaciones de poder existente entre hombres y mujeres, revisando particularmente esos sistemas electorales que no favorecen la igualdad.



Edmonde Beauzile

Haití



Es licenciada en Ciencias de la Educación General por la Universidad de Montreal en Canadá y Licenciada en Derecho por la Universidad Estatal de Haití.

Ha sido diputada de la 45ava legislatura. Desde el año 2006 es Secretaria General Adjunta del Partido Social Demócrata Haitiano. Senadora electa y actual presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deporte; ex Vice presidenta del Senado. Es Miembro del Comité Ejecutivo de FIPA y miembro del Consejo Internacional GPA

LAS DÉBIL PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES HAITIANAS EN LA MOVILIDAD POLÍTICA Y LA PRECARIEDAD SOCIOECONÓMICA

Centra su discurso en la débil participación de las mujeres haitianas en la movilidad política y la precariedad socioeconómica de su país.

Remarca que la política está para el bien de todos y todas, para vivir en conjunto. No obstante, dice, ha hecho falta una lucha para lograr que se admita la emancipación de las mujeres. En la agitada vida del país,

la pregunta del presente es saber si con las conquistas del pasado (derecho al voto desde 1950) ¿se encuentran ellas –o nos encontramos- en una clara progresión en el contexto socioeconómico actual?

Comienza por un estado de la cuestión en el área económica: señala que las condiciones económicas no mejoraron desde 1990 para los ocho millones de haitianos y haitianas, que los salarios del 75% de la población no alcanzan a más de 2.5 dólares americanos por día, en tanto que otros ganan apenas 1 dólar diario. No hay cifras sobre el empleo, aunque se dice que un 70% está en el desempleo, lo que incluye aproximadamente el 50% de subempleo. Una gran parte de la población económicamente activa no genera más que ingresos de subsistencia.

La representación de las mujeres ha sido muy débil. En 205 años de historia republicana solo Ertha Pascal Trouillot ocupó la jefatura de Estado por un año. En 2003 habían seis mujeres en el Senado sobre un total de 17 y solo tres de 80 en la cámara de diputados. Después de las últimas elecciones cuentan con una sola senadora de 30 y tan solo 6 diputadas sobre 99. Entre 147 partidos políticos solo dos están dirigidos por mujeres.

La DISCRIMINACIÓN es un hecho y una injusticia dolorosa que priva a las mujeres de la plena expresión de talentos. Hay factores ligados a la cultura que afectan a las mujeres como las responsabilidades familiares tradicionales, la monoparentalidad femenina y la pobreza, la falta de preparación además de la violencia ejercida en su contra. Afirma que la pobreza es un impedimento para integrar grupos políticos, ya que puede poner en riesgo la inserción laboral de las mujeres.

La DESIGUALDAD hay que seguirla combatiendo. Hace falta una redefinición de la política educativa y una revisión de la currícula para que impida la discriminación y los factores que amenazan a la cohesión social. Enfatiza en que se debe soñar un país en que las mujeres no sean marginalizadas y sean admitidas a toda dignidad, trabajos y empleos públicos, conforme a sus capacidades propias. Aunque al mismo tiempo



subraya la falta de preparación de las mujeres para enfrentar los desafíos y exigencias, así como el chantaje sexual de que son víctimas con frecuencia.

Otros factores que introduce en su exposición tienen que ver con aspectos culturales como las responsabilidades familiares, la feminización de la pobreza y la situación de cabezas de familia, así como el hecho de que la violación haya sido utilizada en forma sistemática como una arma política. Hace hincapié en falta la definición de una nueva política de educación que sirva para superar los estereotipos en los programas de estudio, mismos que refuerzan la discriminación y amenazan la cohesión social. Para finalizar dice que la igualdad se convierte en real cuando funcionan las mismas reglas para todos y todas quienes se encuentran en una misma línea de partida.

Las ideas finales del debate se muestran al final de la sistematización del Panel 5, conformado por la exposición de la Senadora Edmonde Beauzile y de las diputadas que conformaron la Mesa Redonda.

Mesa Redonda

“La experiencia de Haití en las últimas elecciones: El caso de las mujeres políticas”

Participaron:

- Senadora de Haití: Edmonde Supplice Beauzile.
- Diputadas de Haití: Marie Jossie Etinne, Guerda Benjamin Bellevue, Ruffine Labbé, Oglie Pierre y Marie Denise Bernadeau.

Las cinco diputadas y la senadora que asistieron al encuentro tuvieron ocasión de reflejar los intereses de su trabajo en la Legislatura y las difíciles tareas en que deben incidir, en las condiciones actuales de Haití. Se deja en evidencia que es el país de menor participación de mujeres en los asuntos políticos y en la vida nacional. Solo 6 de 129 en el Parlamento son el reflejo fiel de lo que pasa.

El tema de seguridad reviste mucha gravedad y muchas de las mujeres políticas han sido agredidas en las últimas elecciones, una de ellas desapareció y otra fue golpeada severamente. Se recalcó que su participación debe ser para reforzar la democracia y el estado de Derecho. No obstante siguen confrontando muchos desafíos y obstáculos: educativos, de discriminación y de seguridad, así como la falta de financiamiento y sostén al interior de sus partidos políticos.

En el momento de los comentarios se dijo que sobrevive la desigualdad en el conjunto de nuestros países. Se requiere innovar nuestras luchas. Hecho el análisis estamos llamadas a reaccionar y apoyar especialmente a nuestras compañeras de Haití. Las compañeras de Chile se abanderaron de la propuesta de producir un manifiesto con varias otras compañeras, a fin de que sea aprobado por el Encuentro, lo que se hizo de manera inmediata y que se presenta al final de este documento.

Durante el desarrollo de la Mesa Redonda se puso en evidencia el proceso político de Haití desde su temprana independencia en 1804 hasta las conquistas de las mujeres con la creación de la Liga Femenina de Acción Social (1934) y la conquista del derecho a votar y ser votadas de 1950, con períodos de menor y mayor acceso al ejercicio pleno de los derechos. También se hizo énfasis en los obstáculos que han debido sortear al interior de una sociedad patriarcal, discriminatoria y con acceso restringido a la formación y educación formal.

En materia electoral y con el marco de referencia de las últimas elecciones en que solo conquistaron seis curules legislativos, se hace alusión a que ellas luchan por tener su lugar en la política, presionando contra los detentores tradicionales del poder, en el marco cultural de subyugación, marginalización hacia las tareas domésticas y escasa participación en el mundo académico. Para las elecciones 2010-2011 se presentaron 53 candidatas, 45 para la diputación y ocho para el senado; de las cuales solo seis fueron elegidas. En la Mesa Redonda, la diputada Bernadeau denunció



agresiones en su contra; una de ellas está desaparecida, en tanto que dos fueron hospitalizadas y una más fue golpeada gravemente.

Aún con todas las limitaciones con que se encuentran, las parlamentarias consideran que hay presencia de las mujeres haitianas en el mercado de trabajo y en los espacios públicos, así como se van configurando de a poco las asociaciones para la representación de las mujeres en la política. La participación de mujeres, no obstante, en los asuntos políticos de Haití es esencial para reforzar la democracia y el Estado de Derecho.

El corolario de su participación, en palabras de la expositora Beauzile, fue que se debe soñar con un país en el que las mujeres no sean nunca más marginalizadas y valgan igual que los hombres en la arena política. Un Haití en que las y los ciudadanos sean iguales ante los ojos de la ley y sean, por tanto, admitidas a toda dignidad, puesto o empleo público conforme a sus capacidades, y sin otra distinción que aquella de sus virtudes y talentos.

La Mesa Redonda se cerró con un aplauso fraterno y de solidaridad de todas y todos los presentes en el evento.



**EXTRACTOS DE ENTREVISTAS SOBRE FIPA Y EL ENCUENTRO
“LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES:
PLAN DE ACCIÓN PARA LAS AMÉRICAS”**



Durante el evento se tuvo el cuidado de recoger los criterios de algunas parlamentarias, parlamentarios, observadoras y observadores, así como de las expositoras sobre el trabajo de FIPA y su criterio sobre el desarrollo del evento “Liderazgo Político de las Mujeres: Plan de Acción para las Américas”. Lastimosamente no se pudo obtener el criterio de todos.

Sin embargo de la riqueza de las respuestas obtenidas, aquí se presenta solamente un extracto de las entrevistas. A continuación se presenta la transcripción de fragmentos de las y los parlamentarios participantes:

SOBRE FIPA Y EL EVENTO

Respuestas de parlamentarias y parlamentarios

Carmen Granados

Costa Rica

El principal aporte de FIPA es hacernos ver que tenemos un potencial enorme, hacernos ver que la capacidad que tenemos para manejarnos dentro del Congreso y el aporte que nosotras mismas podemos dar. FIPA me lo ha enseñado aquí y me ha hecho sentir que debo promulgar esto y llevarlo a mi parlamento, yo creo que ha sido el mejor enlace que hemos podido tener con FIPA. El Grupo de Mujeres Parlamentarias de FIPA, en este momento para mí significa fuerza, crecimiento. Si hoy soy parte de esto creo que voy a colaborar para que FIPA crezca no solo a este nivel como se ha venido manejando sino que dentro de mi país se conozca más de esta institución.

Minou Tavárez Miraval

República Dominicana

Lo que mueve el mundo son las ideas y hay que socializarlas, compartirlas, debatirlas; hay que perfeccionarlas, mejorarlas y regarlas como si fuera una esponja de agua. Ésa es la importancia que esto [el encuentro de FIPA] tiene, los problemas finalmente son los mismos detrás de todo está la pobreza, las injusticias, las discriminaciones. La importancia de este tipo de encuentros es cómo nos ayudamos, cómo potenciamos esas fuerzas y esas capacidades que tenemos. Una manera es claramente la posibilidad de encontrarnos en eventos como este de compartir y de darnos fuerza también.

Marie Jossie Etienne

Haití

FIPA me permite conocer a las parlamentarias de América Latina y esto me permite enriquecer las opciones de solución a la problemática propia de nuestros países.

Escuchar las experiencias de las otras parlamentarias me enriquecen para volver a mi país para mejorar las cosas, con las nuevas ideas escuchadas.

Guerda Benjamin

Haití

Esta es la primera vez que yo asisto a un evento de FIPA, puedo ver que con las informaciones y el conocimiento adquirido podré trabajar no sólo en la emancipación de la mujer, sino también en la construcción de un nuevo comportamiento, para facilitar la toma del poder.



Paco Moncayo

Ecuador

La sola posibilidad de compartir experiencias entre legisladores y legisladoras sería un aporte suficiente del FIPA y del Grupo de Mujeres Parlamentarias de FIPA para el desarrollo de capacidades y promoción de la participación de las mujeres en la política de los países y, especialmente en sus parlamentos. Los cursos de capacitación son también, muy importantes para que las parlamentarias puedan desempeñar, además de sus labores regulares, su representación de género. El trabajo que hemos realizado en Ecuador, en el ámbito de las mujeres municipalistas, es trascendente y debería ser analizado. Lo hemos ejecutado en el marco de la cooperación interna e internacional con excelentes resultados.

Ruffine Labbé

Haití

Creo que esta reunión ha aportado muchísimo, sobre todo para el intercambio de ideas, es una ventaja, que nos convertirá mucho más pragmáticas a la hora de ejercer como legisladoras haitianas.

Mónica Zalaquett

Chile

FIPA nos da una oportunidad de fortalecer redes entre mujeres que optamos al servicio público y la política en nuestros países. Asimismo, nos ayuda a ver con una mirada regional ciertas realidades que nos están afectando, como por ejemplo el fenómeno de lo que se denomina “La economía del cuidado”

Graciela Iturraspe

Argentina

Yo creo que el principal aporte de FIPA es la capacitación, la apertura de espacios de participación me parece que es un reto que FIPA debería abordar y el otro tema que coincidía con parte de las conclusiones de este encuentro es el tema de la capacitación de los nuevos legisladores, me parece que ahí hay unos seis u ocho meses que se pierden cuando un legislador ingresa por primera vez al congreso hasta que entiende el ABC de cómo moverse desde los procedimientos incluso y que en eso FIPA podría tener un rol muy importante.

María Elena Ruiz Yera

Cuba

Considero que este evento de FIPA ha sido muy importante sobre todo para las mujeres cubanas, pues hemos tenido la oportunidad de conocer la interioridad y los pensamientos de cada uno de los países que estuvimos presentes y pienso que con el Plan de Acción que hicimos, sobre todo, para las Américas podemos lograr que haya una mejor participación, que haya además una mayor integración para conocer y trabajar aspectos muy puntuales.

Me impresionó mucho la situación de Haití, las mujeres haitianas que en estos momentos nos necesitan y están pidiendo desesperadamente una ayuda para su pueblo.

Magda Rodríguez

República Dominicana

Aquí aprendemos estrategias a ver cómo lo podemos [ejercer el poder] hacer y cómo podemos potenciarnos unas a otras.



Respuestas de Observadoras, observadores-Auspiciadores del evento

ONU Mujeres

Amaia Pérez - Representante de la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, Dra. Michelle Bachelet

ONU Mujeres ha colaborado con FIPA anteriormente y para nosotras es muy importante que se abran estos espacios de colaboración y diálogo entre las mujeres electas, entre las parlamentarias para que entre ellas puedan establecerse programas conjuntos vías de comunicación y en este caso nuestro papel es completamente de apoyo a ellas.

Creo que el objetivo que debe unir a ONU Mujeres y FIPA es el fortalecimiento de los mecanismos de mujeres, en este caso de mujeres parlamentarias para que colaboren y trabajen en aras de aumentar la participación política de las mujeres, que aumenten el número de parlamentarias en otros niveles también. Nos gustaría mucho ver más mujeres electas a nivel local y un poco a todos los niveles porque las mujeres representan 50% de la población mundial y tienen que ser representadas en los organismos de toma de decisión, en los gobiernos y en todas las esferas en una proporción adecuada.

Nielsen Pérez (insertar cargo)

Nuestra Presidenta Ejecutiva, Michelle Bachelet ha planteado la importancia de la diversificación de las voces de las mujeres, del liderazgo y la participación política y ese es un eje clave en el plan estratégico de ONU Mujeres. En el marco de ese plan nos interesa muchísimo aumentar la participación, aumentar la representación, aumentar herramientas e instrumentos de protección, entonces me parece que se puede hacer un

trabajo muy potente junto con FIPA, no solo para fortalecer el liderazgo y para fortalecer la calidad del ejercicio de las mujeres parlamentarias sino también para legislar todo lo propio al trabajo de los parlamentarios: control, legislación.

Las parlamentarias pueden trabajar herramientas muy importantes de seguimiento, de control político, de legislación en materia de igualdad de género, que lo que se legisle no quede únicamente en el papel sino que se convierta en la práctica, que se haga cumplir el escrito de las leyes para la protección de los derechos de las mujeres y las niñas.

MINUSTAH

Walter Sama (insertar cargo)

Creo que el trabajo que FIPA viene desarrollando es muy importante. El hecho de traer a las mujeres parlamentarias del hemisferio para un encuentro en Santo Domingo es de resaltar, reunir las para trabajar sobre la agenda política de las mujeres políticas. Haití es un ejemplo clásico en el que se nota la baja representación de las mujeres a nivel político, sobre todo en el nivel parlamentario. Actualmente el parlamento haitiano tiene 129 parlamentarios y solamente 6 son mujeres.

Para Haití es realmente importante que FIPA haya tomado en cuenta y haya invitado a TODAS las mujeres parlamentarias, porque las 6 están aquí, ahora, en este encuentro. Esta representación del 100% es lo más importante de resaltar. Las mujeres que hoy representan a Haití en este foro, van a compartir las experiencias de las otras parlamentarias del continente con su gente; y más importante aún, las metodologías, las aproximaciones, y la mirada que cada uno de los países representados tiene sobre la participación política de las mujeres en los parlamentos.

En un futuro creo que FIPA puede ayudar a Haití a implementar



la cuota de participación de las mujeres que actualmente es del 30%. Aunque la implementación de esta nueva ley sigue siendo un reto, considero que FIPA podría ayudar a implementar este mecanismo legal para incrementar la participación de las mujeres en el gobierno.

PNUD

Raissa Crespo-Encargada del Área de Género. Consultora en la Unidad de Gobernabilidad Democrática.

El FIPA aporta mucho con actividades como esta, que sean más bien de capacitación, definitivamente son muy importantes y necesarias y sobretodo presenciales, donde haya ese contacto humano, entiendo que esto no es posible mantenerlo o sostenerlo en el tiempo pero sí permite establecer un canal de comunicación permanente vía los medios tecnológicos, vía internet, establecer probablemente una comunidad de práctica, una comunidad de consulta que en el PNUD la tenemos a través de América Latina Genera.

Este intercambio permanente permitirá que las parlamentarias puedan cuestionar a otras parlamentarias sobre asuntos que conocen o procesos que conocen que se han llevado a cabo en otros países y puedan ganar de esas experiencias ya vividas aunque por supuesto la adecúen al formato o geografía de su país, a la historia de su país, pero siempre el conocer las experiencias y lo que otras mujeres han vivido y cómo han llevado a cabo los procesos es muy importante como un punto de partida.

Este intercambio de experiencias es muy importante y debe intentarse mantenerlo de forma permanente a través del internet, donde a través de una plataforma puedan compartir documentos, investigaciones, procesos y, más adelante, cuando sea posible se podrá realizar un nuevo encuentro más maduro contando con el antecedente de este intercambio.

Respuestas de expositoras

Dra. Milagros Ortiz Bosch

Ex Vicepresidenta de la República Dominicana

Ha sido una oportunidad de reunirnos con el FIPA donde hemos conocido las experiencias de las mujeres parlamentarias de América y fundamentalmente de El Caribe y Haití. Creo que este tipo de eventos ayudan a unificar ideas, a buscar metodologías y a seguir avanzando para conquistar la igualdad de las mujeres, que hace falta muchísimo por el capital social que representa y, porque el día que tengamos la igualdad los hombres y la sociedad van a adquirir una forma diferente de ver la organización del Estado, que será muy positiva para las finanzas públicas y para el progreso de la humanidad.

Lic. Lourdes Contreras

Directora Ejecutiva del Centro de Estudios de Género de la Universidad INTEC República Dominicana.

Este evento del FIPA y su Grupo de Mujeres puede contribuir para todas las mujeres que están aquí presentes como parlamentarias, tener un diálogo de esta naturaleza es enriquecedor, en primer lugar porque se dan cuenta de cómo los problemas son comunes y ver las diferentes soluciones que se están buscando en cada uno de los países.



MANIFIESTO A FAVOR DE HAITÍ



MANIFIESTO

Hoy 1 de julio de 2011, nosotras mujeres parlamentarias de todas las delegaciones que representan a sus países a través de senadoras, diputadas y asambleístas de los países miembros del Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA) reunidas en Santo Domingo, República Dominicana en el encuentro de capacitación denominado “Liderazgo Político de las Mujeres: Plan de acción para Las Américas, luego de escuchar la intervención de todas las legisladoras haitianas (1 senadora y 5 diputadas) en ejercicio pleno de sus funciones, Manifestamos lo siguiente:

1. Expresamos nuestra profunda solidaridad con las Parlamentarias Haitianas y su trabajo.
2. Denunciamos y condenamos la violencia política, física y psicológica contra nuestras colegas parlamentarias haitianas.
3. Solicitamos que en cada uno de los parlamentos hoy aquí representados se visibilice esta violencia y se redacte un proyecto de acuerdo o de resolución donde se declare el repudio a estos actos.
4. Sugerimos que desde nuestros parlamentos fiscalicemos las acciones y los recursos que algunos de nuestros países envían a Haití, asegurando su destino y utilización. Entendiendo que dichos recursos tienen como finalidad el acompañar la reconstrucción física e institucional del pueblo y el Estado haitiano.



PLAN DE ACCIÓN



**LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES:
PLAN DE ACCIÓN PARA LAS AMÉRICAS
Grupo de Mujeres Parlamentarias de FIPA
Santo Domingo, 30 de junio y 01 de julio de 2011**

BORRADOR PLAN DE ACCIÓN

**Este documento corresponde a las y los integrantes del encuentro
“LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES”**

Ejes de trabajo

a) Agenda política de las mujeres

1. Orientar nuestros esfuerzos legislativos en cada país hacia la definición y ejecución de una agenda de trabajo legislativo y político, que favorezca la protección efectiva de los derechos de las mujeres en su amplia diversidad y que concrete resultados objetivamente verificables en la acción de los poderes públicos responsables.
2. Promover entre las mujeres que ejercen la función parlamentaria concretas manifestaciones de rechazo a las políticas clientelares que todavía subsisten en algunos parlamentos, que perjudican e impiden la legítima participación de las mujeres en la función legislativa.

b) Agenda legislativa

3. A fin de vencer la inclusión política ficticia que viven las mujeres en la práctica política, incidir en las reivindicaciones de las leyes de paridad, alternancia y cuotas de de las mujeres y su aplicación práctica, a fin de vencer su inclusión ficticia, en países donde corresponda.
4. Promover la creación de grupos de trabajo conformados por legisladoras y legisladores dentro de cada uno de los parlamentos representados en el encuentro “Liderazgo Político

de las Mujeres: Plan de Acción para las Américas” para hacer efectivos los derechos de las mujeres.

5. Comprometer la acción legislativa para la creación de nuevos instrumentos que erradiquen todos los tipos de violencia, así como el establecimiento de mecanismos de vigilancia de los gobiernos sobre su aplicación.

c) Agenda de Formación

6. Impulsar la formación política de las mujeres parlamentarias, particularmente, en el ejercicio de su primer mandato legislativo, fortaleciendo sus capacidades operativas, técnicas y personales para el ejercicio del liderazgo legislativo y parlamentario, a través de programas modulares que abarquen la diversidad temática que esta tarea exige.

7. Establecer y apoyar en forma decidida mecanismos de negociación con el poder público en beneficio de las reivindicaciones de género, en cada uno de los parlamentos representados en el encuentro “Liderazgo Político de las Mujeres: Plan de Acción para las Américas”.

d) Agenda de Comunicación

8. Poner en ejecución una red de apoyo, promoción e intercambio de experiencias y buenas prácticas legislativas, usando como plataforma la página web de FIPA (próximamente ParlAméricas), que entrará en vigencia desde septiembre próximo.

9. Unir esfuerzos para cambiar la sensibilidad mediática en relación a las mujeres políticas, a través de estrategias de visibilización y campañas que pongan en evidencia los prejuicios de los medios de comunicación.



LISTA DE PARLAMENTARIAS Y PARLAMENTARIOS PARTICIPANTES



No	País	Nombre	Apellido	Título
1	 Argentina	Graciela	Iturraspe	Diputada
2	 Chile	Alejandra	Sepúlveda Orebenes	Diputada
3	 Chile	Mónica	Zalaquett Said	Diputada
4	 Colombia	Lina María	Barrera Rueda	Representante
5	 Costa Rica	Carmen María	Granados Fernández	Representante
6	 Cuba	María Elena	Ruíz Yera	Diputada
7	 Ecuador	Shiram Diana	Atamaint	Diputada
8	 Ecuador	Emilia Maruja	Jaramillo Escobar	Asambleísta
9	 Ecuador	Linda	Machuca Moscoso	Asambleísta
10	 Ecuador	María Paula	Romo	Asambleísta

No	País	Nombre	Apellido	Título
11	 Ecuador	Paco	Moncayo Gallegos	Asambleísta
12	 El Salvador	Blanca Noemí	Coto Estrada	Diputada
13	 El Salvador	Carmen Elena	Figueroa	Diputada
14	 Haiti	Edmonde Supplice	Beuzile	Sénateur
15	 Haiti	Marie Jossie	Etienne	Députée
16	 Haiti	Guerda	Benjamin	Députée
17	 Haiti	Marie Dénise	Bernadeau	Députée
18	 Haiti	Ogline	Pierre	Députée
19	 Haiti	Ruffine	Labbée	Députée
20	 México	Blanca Judith	Díaz Delgado	Senadora



No	País	Nombre	Apellido	Título
21	 México	María del Carmen	Izaguirre Francos	Diputada
22	 México	María del Carmen	Guzmán Lozano	Diputada
23	 México	Norma	Esparza Herrera	Senadora
24	 México	Magdalena	Torres Abarca	Diputada
25	 Nicaragua	Irma de Jesus	Dávila Lazo	Diputada
26	 Perú	Karina Juliza	Beteta Rubín	Congresista
27	 Rep. Dom.	Adalberto Esteban	Rosa Hernández	Diputada
28	 Rep. Dom.	Adalgisa Fátima	Pujols	Diputada
29	 Rep. Dom.	Altagracia	Herrera Brito	Diputada
30	 Rep. Dom.	Altagracia	González	Diputada

No	País	Nombre	Apellido	Título
31	 Rep. Dom.	Amarilis	Santana Cedano	Senadora
32	 Rep. Dom.	Ana Midely	Cuevas	Diputada
33	 Rep. Dom.	Angela	Pozo	Diputada
34	 Rep. Dom.	Aquiles	Ledesma Alcántara	Diputado
35	 Rep. Dom.	Bárbara Yvelice	Abreu Grullón	Diputada
36	 Rep. Dom.	Catalina	Paredes Pinales	Diputada
37	 Rep. Dom.	Cristóbal Venerado	Castillo Liriano	Diputado
38	 Rep. Dom.	David	Herrera	Diputado
39	 Rep. Dom.	Eufracia	Santiago Merán	Diputada
40	 Rep. Dom.	Evangelina	Sosa Vásquez	Diputada



No	País	Nombre	Apellido	Título
31	 Rep. Dom.	Evelin	Andújar Matos	Diputada
32	 Rep. Dom.	Gilda	Moronta	Diputada
33	 Rep. Dom.	Guadalupe	Valdéz San Pedro	Diputada
34	 Rep. Dom.	Isabel	de la Cruz Javier	Diputada
35	 Rep. Dom.	Johanny Mercedes	Guzmán Rodríguez	Diputada
36	 Rep. Dom.	José Antonio	Díaz Reyes	Diputado
37	 Rep. Dom.	José Francisco	López Chávez	Diputado
38	 Rep. Dom.	Josefa	Castillo	Diputada
39	 Rep. Dom.	Juan	Maldonado	Diputado
40	 Rep. Dom.	Juana	Vicente	Diputada

No	País	Nombre	Apellido	Título
51	 Rep. Dom.	Kenia Milagros	Mejía	Diputada
52	 Rep. Dom.	Lucía A.	Alba López	Diputada
53	 Rep. Dom.	Magda	Rodríguez Azcona	Diputada
54	 Rep. Dom.	María Amparo	Martínez	Diputada
55	 Rep. Dom.	María Cándida	Sánchez	Diputada
56	 Rep. Dom.	Miguel Angel	Jazmín De La Cruz	Diputado
57	 Rep. Dom.	Minou	Tavárez Mirabal	Diputado
58	 Rep. Dom.	Nancy Altagracia	Santos Peralta	Diputada
59	 Rep. Dom.	Noris Elizabeth	Medina Medina	Diputado
60	 Rep. Dom.	Olfalida	Almonte	Diputada



No	País	Nombre	Apellido	Título
61	 Rep. Dom.	Pedro Enrique	De Óleo Veras	Diputado
62	 Rep. Dom.	Rafael Tobías	Crespo Pérez	Diputado
63	 Rep. Dom.	René	Polanco Vidal	Diputado
64	 Rep. Dom.	Rosa Sonia	Mateo Espinosa	Senadora
65	 Rep. Dom.	Santo	Ramírez Bethancourt	Diputado
66	 Rep. Dom.	Severina	Gil Carrera	Diputada
67	 Rep. Dom.	Sonya	Abreu Villanueva	Diputada
68	 Suriname	Jennifer	Simons	M.P. and Speaker of the House
69	 Suriname	Jenny P.	Soedarjio-Warsodikromo	M.P.
70	 Suriname	Noreen Hoi-Lai	Cheung	M.P.

No	País	Nombre	ApellidoT	ítulo
71	 Trinidad and Tobago	Paula	Gopee-Scoon	M.P.
72	 Trinidad and Tobago	Stacy	Roopnarine	M.P.



